

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez llevo el presente proceso con las solicitudes de revocatoria de facultades y de fecha de remate. Ordene.

Santa Marta, 23 de septiembre de 2020

VERÓNICA SÁNCHEZ POLO

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Rad. E. 15.0277.00 C #1

Ejecutante: Alfonso Doria

Ejecutado: Construcciones Dihago Ltda.

Santa Marta, Veinticuatro (24) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020)

En atención a la petición de los ejecutantes, presentada el 16 de julio pasado, aceptase la revocatoria de las facultades de transigir, conciliar y negociar que le habían sido otorgadas a su apoderado.

Por otra parte, señálese el catorce (14) **de enero de dos mil veinte (2020)**, para llevar a cabo la diligencia de remate en pública subasta de los bienes inmuebles secuestrado y avaluado en este proceso.

La licitación empezará a las **10:00 A.M.** y no será cerrada sino después de transcurrida una hora por lo menos.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, tal como lo exige el art. 411 del C. G.P., previa consignación del 40% como porcentaje legal. Hágase el aviso y las publicaciones ordenadas en el artículo 450 del Código General del Proceso.

Previo a la diligencia o en la misma fecha, la parte demandante deberá aportar al expediente la copia o la constancia de la publicación del aviso en el **HOY DIARIO DEL MAGDALENA** o en la emisora **RADIO GALEÓN DE CARACOL**, y el folio de matrícula inmobiliaria respectivo, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para esta diligencia.

Infórmese a los ejecutantes que en el expediente no reposa acuerdo transaccional suscrito por las partes.

Por otra parte, reconózcase personería al doctor DARWIS JOSÉ ORTIZ GIL, como apoderado sustituto de la parte ejecutante, para el presente proceso y en los términos del poder conferido.

Notifíquese y Cúmplase

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado'. The signature is fluid and cursive, with the first name 'Mónica' being more prominent and larger than the last name 'Gracias Coronado'.

MÓNICA GRACIAS CORONADO